	<b>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>		<b>CÓDIGO: FO-GDO-05</b>		
			<b>VERSIÓN: 03</b>	<b>PAGINA: 1 de 3</b>	
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		<b>FECHA: 15/02/2013</b>		
	<b>FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN</b>		<b>VIGENCIA: 2013</b>		

<b>ACTA No. 006 de 2024</b>	<b>Fecha:</b> 04 de marzo de 2024	<b>Hora Inicio:</b> 08:00 Am <b>Hora Final:</b> 11.00 Am	<b>LUGAR Y MODALIDAD:</b> Medios Virtuales – Correo electrónico
-----------------------------	-----------------------------------	---	---

**Objetivo de la Sesión:** Sesión Extraordinaria No. 006 de 2024, del Consejo Superior de la Universidad de los Llanos.


**Responsable de la Sesión:** Dr. Jairo Humberto Lara Zarate, Delegado del Ministerio de Educación Nacional, Dr. Giovanni Quintero Reyes, Secretario General en funciones de Secretario del CSU.

### CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO / DEPENDENCIA	Asistió	
		SI	NO
JAIRO HUMBERTO LARA ZARATE	Delegado del Ministerio de Educación Nacional	<b>X</b>	
ALVARO ANDRES MONTENEGRO POCHE	Representante del Presidente de la Republica		<b>X</b>
ELVIS MIGUEL PEREZ RODRIGUEZ	Representante de las Directivas Académicas	<b>X</b>	
EDUARDO ALBERTO MARTÍNEZ B	Representante del Sector Productivo		<b>X</b>
JUAN CARLOS SARAVIA MOJICA	Representante de los Egresados	<b>X</b>	
MIGUEL ANTONIO BOHORQUEZ B.	Representante de los Ex Rectores	<b>X</b>	
JORGE PACHON GARCIA	Representante de los Docentes	<b>X</b>	
CHARLES ROBIN AROSA CARRERA	Rector		<b>X</b>
GIOVANNY QUINTERO REYES	Secretario	<b>X</b>	

<b>AGENDA:</b>
<p>1. Autorización de desplazamiento Representante del Presidente de la Republica, encuentro presencial de seguimiento y funcionamiento de las universidades con el Ministerio Público en el marco de la estrategia para el año 2024.</p>
<b>DESARROLLO DE LA AGENDA:</b>
<p><b>1. Autorización de desplazamiento Representante del Presidente de la Republica, encuentro presencial de seguimiento y funcionamiento de las universidades con el Ministerio Público en el marco de la estrategia para el año 2024.</b></p> <p>Mediante oficio de fecha 28 de febrero de 2024, remitido por la señora Gabriela Posso Restrepo, Consejera Presidencial, Consejería Presidencial para la Juventud - Colombia Joven, invitan al Representante del Presidente de la Republica al encuentro Presencial de seguimiento y funcionamiento de las Universidad con el Ministerio Público.</p> <p>(...)</p>

48

	<b>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>	<b>CÓDIGO: FO-GDO-05</b>	
		<b>VERSIÓN: 03</b>	<b>PAGINA: 2 de 3</b>
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>FECHA: 15/02/2013</b>	
	<b>FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>VIGENCIA: 2013</b>	

*La Consejera Presidencial para Juventud, tiene el agrado de invitar a los designados y designadas por el Presidente de la República Gustavo Petro, al Consejo superior de las universidades, a un encuentro presencial de seguimiento y funcionamiento de las universidades con el Ministerio público en el marco de la estrategia para el año 2024, los días 05 y 06 de marzo en Casa de Nariño, Salón ejecutivo grande.*

*Debo resaltar que la participación de ustedes es esencial para lograr conjuntamente que la educación superior sea motor de transformación y desarrollo en nuestra sociedad. Esperamos contar con su presencia y su valiosa contribución en esta reunión. (...)*

El Representante del Presidente de la Republica a través de correo electrónico de fecha 29 de febrero de 2024, solicita lo siguiente:

(...)

*Por medio de la presente realizo solicitud de sesión extraordinaria asíncrona para la aprobación de desplazamiento para asistir a reunión presencial de delegados de presidencia.*

(...)

Con base en lo anterior y por directrices otorgadas a la Secretaría General en funciones de Secretaría del CSU, el día 01 de marzo de 2024 a través de correo electrónico se citó a Sesión Extraordinaria No. 006 de 2024, así:

(...)

**CITACIÓN A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 006 de 2024**

*(Según directrices del delegado del MEN - Presidente del CSU)*

*Fecha: Marzo 04 de 2023*

*Modalidad de la Sesión: Medios virtuales o electrónicos – Asíncrona*

*Lugar: Correo electrónico*

*Hora de Inicio: 08.00 AM*

*Hora de Finalización: 11.00 Am*


#### **ORDEN DEL DÍA**

*1. Autorización de desplazamiento Representante del Presidente de la Republica, encuentro presencial de seguimiento y funcionamiento de las universidades con el Ministerio Público en el marco de la estrategia para el año 2024.*

*Nota: La decisión deberá ser remitida a través del Correo electrónico del Consejero al correo electrónico [consejosuperior@unillanos.edu.co](mailto:consejosuperior@unillanos.edu.co).*

(...)

El Representante de las Directivas Académicas a través del correo electrónico de fecha 04 de marzo de 2024, hora (08.12 Am) aprobó el desplazamiento del Representante del Presidente de la Republica.

	<b>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>	<b>CÓDIGO: FO-GDO-05</b>
		<b>VERSIÓN: 03</b>   <b>PAGINA: 3 de 3</b>
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>FECHA: 15/02/2013</b>
	<b>FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>VIGENCIA: 2013</b>

El Representante de los Profesores a través del correo electrónico de fecha 04 de marzo de 2024, hora (08.32 Am) aprobó el desplazamiento del Representante del Presidente de la Republica.

El Presidente a través del correo electrónico de fecha 04 de marzo de 2024, hora (09.14 Am) aprobó el desplazamiento del Representante del Presidente de la Republica.

(...)

*En atención a la solicitud de desplazamiento presentada por el Dr. Andrés Montenegro Designado del Presidente ante el CSU, mi voto es positivo, sin embargo se recomienda tener con antelación, la proyección del acto administrativo de autorización del desplazamiento emitido por el señor rector, el certificado de disponibilidad presupuestal y el registro presupuestal.*

(...)

El Representante de los Ex Rectores a través del correo electrónico de fecha 04 de marzo de 2024, hora (09.22 Am) aprobó el desplazamiento del Representante del Presidente de la Republica.

El Representante de los Egresados a través del correo electrónico de fecha 04 de marzo de 2024, hora (09.27 Am) aprobó el desplazamiento del Representante del Presidente de la Republica.

**DECISIÓN:**

**El Consejo Superior determinó aprobar la solicitud de desplazamiento del Representante del Presidente de la Republica a la Invitación al encuentro Presencial de seguimiento y funcionamiento de las Universidad con el Ministerio Público.**

**Votación:**


- **Afirmativos: Presidente – Delegado MEN, Directivas Académicas, Profesores, Egresados y Ex Rectores.**
- **No se registra el voto del Representante del Presidente de la Republica y Sector Productivo.**

Siendo las (11.00 Am), del cuatro (04) de marzo de 2024, se da por terminada la Sesión Extraordinaria No. 006 del 2024, siendo Presidente de la misma el Dr. Jairo Humberto Lara Zarate, Delegado del Ministerio de Educación Nacional, Dr. Giovanni Quintero Reyes, Secretario General en funciones de Secretario del CSU.

En constancia firman,

La presente acta se aprobó en la Sesión Ordinaria No. 011 del (08) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), siendo Presidente y Secretario del Consejo Superior Universitario:

  
**JAIRO HUMBERTO LARA ZÁRATE**  
 Presidente

  
**GIOVANNY QUINTERO REYES**  
 Secretario

Transcribió: Carlos Peña G.